

maçion con los oficiales é capitanes de Su Magestad é con los veçinos del pueblo, é púsole á buen recabdo. Y por su defetto determinaba el adelantado de enviar el thessoro que avia de Sus Magestades á España con el thessorero Riquelme con toda brevedad é todo el oro que en la tierra oviesse pertenesçiente á la haçienda real.

No es de creer quel letor avrá olvidado que dixe quassi al fin del prohemio ó introduçion deste libro XLVII que quando

conviniessse, daria los auctores que dixessen lo que tengo dicho y diré desta materia. Agora digo que yo he nombrado ya algunos en lo que hasta aqui la historia ha contado, é adelante se hará mençion desso é de otros que lo verifiquen; y el que esta cuenta me quisiere pedir, no espere á que los testigos se mueran ni que yo no pueda responder por la verdad: que assi ella me valga, mi intencion no es principalmente sino de escrebir lo que en efetto ha passado.

CAPITULO IX.

En que se tracta cómo el capitan Alonso de Alvarado, que yba por mandado del gobernador don Francisco Piçarro á socorrer á su hermano Hernando Pizarro hiço é dixo algunas palabras contra el adelantado don Diego de Almagro, é cómo lo prendió, é cómo descompuso por aucto del estado al Ynga, é invistió en él á Paulo su hermano, é le hiço señor; é cómo el capitan Rodrigo Argonez, teniente de Almagro, desbarató al Ynga y se escapó huyendo; é de los escándalos é bullicios dentre ambos gobernadores*, é de otras cosas á la historia conçernientes.

Estando las cosas en el estado que la historia lo ha contado, el adelantado provehia y entendia con el Ynga é otros indios señores cómo la paz oviesse efetto é la tierra se aseogasse: é supo cómo un capitan del gobernador don Francisco Piçarro, llamado Alonso de Alvarado, que avia ocho meses que era partido de Lima con quinientos hombres para socorrer la cibdad del Cuzco é los cercados en ella, estaba treynta leguas della destruyendo la tierra é asolando los pueblos y herrando por esclavos los indios libres de guerra. Y envióle sus mensajeros con un escribano, y el traslado de la provission real de Su Magestad, y el cumplimento del cabildo del Cuzco, é çierto mandamiento para que se fuesse al adelantado de la dicha cibdad á le dar favor é ayuda en la conquista del Ynga: el qual porque su officio de capitan absoluto nose le aca-

* Oviedo omitió en este punto la siguiente cláusula, que no carece de interés: «E cómo prendió á çiertos principales Almagro (de la parte de Piçarro)

basse, atapó los oydos é no quiso ver las provissions, diçiendo algunas palabras desacatadas é mal dichas contra ellas, é prendió los mensajeros, que eran officiales de Su Magestad, é otras personas principales, é los maltractó. É sabido por Almagro, tornóle á enviar un alcalde é un regidor del Cuzco, é un escribano, que de nuevo la dicha provission é mandamiento le notificassen: á los quales no quiso ver ni oyr; antes quebraron la vara al alcalde é la echaron por el rio abaxo, haçiendo muchos fieros con la gente y poder que tenia, diçiendo quel yria á echar del Cuzco al adelantado y á sacar de la prission á Hernando Piçarro. É començó á correr el campo con treynta de caballo, los quales fueron pressos; é como Almagro le envió á decir que le avia de prender, pues tantos atrevimientos no se debian comportar, hiçose fuerte en un

é se soltaron é prendieron ellos al teniente de Almagro, el capitan Gabriel de Roxas», etc.

rio con albarradas é artilleria y escopeteros é ballesteros, porque tenian quinientos infantes ó más, é soltaba la lengua contra el adelantado é su gente.

Es menester para entender la medula desta discordia y lo que causó esta diferencia sobre tan buena amistad é compañia de tanto tiempo, é tanta igualdad é amor como se avia conservado entre el adelantado don Diego de Almagro y el gobernador Francisco Piçarro, que la condiçion del Hernando Piçarro era muy soldadesca é áspera é no amigo dessas equidades. Al Almagro desamábale, é tenía en poco, por no ser hombre de linage, é á su hermano el gobernador en menos, porque era bastardo. Y á la verdad ambos eran hijos de un hidalgo, llamado Gonçalo Piçarro, que yo conosco buen escudero é pobre. Y avia otra cosa que impedia la amistad é se convertia en una intensa y entrañable enemistad perpétua, que los Piçarrros conçibieron contra Almagro; y fué que como era liberalissimo é daba á todos, era muy amado é querido de la gente militar. Los Piçarrros, si daban algo, era con mucha ó demassada templança; y destes dos extremos se engendró tanta envidia, que vino á nasçer della un aborresçimiento y enemistad tamaña quanto primero avia seydo entre los compañeros la union é conformidad.

Junto con esto, en la opinion de los Piçarrros y en la de Almagro, acudieron luego tantos soldados é otros géneros de gentes nesçessitadas, que con sus consejos pusieron tanta estopa é pez, quel fuego ó ira que se ençendió era de tal perpetuidad, que pospuesto el temor de Dios é del príncipe, é la vergüença depositada (ó muy léxos) pararon las cosas en lo que la historia dirá, ó no pararon ni se acabarán hasta quel mesmo Dios y el Rey, en cuyo deservio fueron essas alteraçiones, escándalos, robos é muer-

tes é desacatos, lo castigue. El castigo del suelo no sé qué tal será; pero el del çielo, ques el que los pecadores menos temen, y el que no puede faltar, visto es que no se porná en olvido, porque la paga é promission más perpétuamente y sin remedio duela.

Tornando á la historia, digo que sobre este fundamento é contencion de la jurisdiccion, é que cada uno destes gobernadores pretendia quel Cuzco caia en su gobernacion; y tambien como los que avian de menear la guerra vian que ya no avia qué repartir de los thessoros de Atabaliba, é que estando los gobernadores en paz, oviera poca nesçessidad de la gente de guerra, porque esta no çessasse, cada capitan y soldado era un tiçon de fuego, é puestas las cabeças en nesçessidad de fuerça, avian de comunicar con los miembros de sus exércitos sus thessoros é todo lo demás. Pues cómo Almagro determinó de enviar á pedir á Alonso de Alvarado aquellos que tenia pressos, predicaron tácitamente tantos bienes de la condiçion, liberalidad é otras gentileças de Almagro, que le amotinaron la gente; é quando pensó defenderse é dieron sobre él, no tuvo con quien resistir su presunçion, non obstante que esta no fué sin sangre é muertes, ni el Alvarado dexó de mostrarse por valiente de su persona: en fin, él é otros fueron pressos, é los demás se passaron como es dicho, á la gente vençedora.

Pues cómo el adelantado reduçió é añadió á su exército esta gente, é avia fecho muchos requerimientos é diligencias para traer al Ynga á la paz é ninguna cosa aprovechó, hiço un aucto público, en que descompuso del señorío al Manco Ynga Inpangue, é invistió dél é dió la borla, ques la insignia ó çetro del Estado, á Paulo Ynga Inpangue, su hermano, hijo natural de Guaynacava, legítimo é verdadero subçessor de aquel

señorio, hombre bien quisto é valerosa persona. Pero porque esta borla no entenderán todos qué cosa es, digo que notoria cosa es que la investidura del ducado de Milan, la insignia della es la barreta duquesca ó bonete ducal; y el Sancto Padre, al que haze cardenal, primero le da un bonete en señal de capelo ó dignidad, ó se lo envia, como el año pasado nuestro muy Sancto Padre el Papa Paulo III envió á Venecia este bonete al reverendissimo monseñor el cardenal Pedro Bembo, persona de grandes letras é merecimiento; así pues entre aquestos grandes é infieles príncipes su título es *Ynga*, como quien dice emperador ó monarca ó rey de muchos reynos; é la insignia suya, como en lugar de corona, una borla roxa, tan fina como un excelentissimo carmesí, de aquella lana presciosa que en aquellas partes hay, no inferior ni de menos hermosura que seda muy escogida. Y esta borla es tan ancha ó más que una mano, é luenga como un xeme, é arriba resumida como talle de escobilla de limpiar ropa, é lo de abaxo ancho aquel flueco que pende de la cabeza hasta los ojos encima de la frente, é la trae continuamente puesta, é assi cubre las cejas é parte de los párpados altos; de forma que para poder ver el *Ynga* á su plaçer, ha de alçar la barba ó apartar la borla. Esta es una real insignia, é no permitida á otro alguno sino solo el *Ynga*, como soberano rey é señor, é porque dicen aquellas gentes que ninguno es digno de ver exenta y enteramente la cara del *Ynga*, ques hijo del sol, ni es menos de muy señalada merçed mirar él al que quiere honrar é favorecer.

Assi que, dada la borla al nuevo *Ynga*, con parescer quel adelantado tomó de los oficiales de Sus Magestades, é de los capitanes é del exército, con quien lo comunicó, fué obedescido é acatado de los indios, en espeçial de los que obedescian

al adelantado ó estaban bien con él. É luego envió á su teniente Rodrigo Argonez con quinientos hombres á prender ó desbaratar al otro *Ynga*, porque no oviesse sino uno é çessasse la çisma de los *Yngas*, é todas las opiniones de los indios se reduxessen en el nuevo *Ynga*, que era amigo del adelantado é de los chripstianos; pero el otro era señor del campo y de los exércitos é gente militar, é tenia su real en tres partes, y la más de su gente y poder en un pueblo que se llama *Bideos*, la cosa más fuerte que en el mundo puede aver ó se sabe (segund muchos dicen). Y como el teniente era muy valeroso é diestro soldado é de grande experiència, como prudente capitan, trasnochó é dió de sobresalto una madrugada en los enemigos é rompió tres esquadrones, en que avia diez mill hombres, é puso al *Ynga* en huyda, y en tanta neçessidad que escapó con solo *Villaoma*, ques como sumo sacerdote entre aquéllos indios, ó como entre chripstianos el Sancto Padre, el Papa en la suprema reverencia é acatamiento que le hazen. É ambos á dos se escondieron en unas sierras, donde no se pudieron hallar, aunque con chripstianos é indios los buscaron por muchas partes; é pensóse que se ahorcara ó echara *Ynga* en un rio, porque lo mesmo hicieron sus mugeres, las más principales, á quien él más queria, é sin que se pudiesse excusar ni remediar, non obstante que todos sus captivos fueron pressos, é libertados quatro españoles que tenia en su poder, é se le tomó toda su gente é la hizo de paz con lo más de la tierra. Y el dicho *Ynga*, teniendo notiçia de un capitan suyo, llamado Chirimanchi, que avia estado dando guerra en los llanos (y al passo donde mataron los trescientos españoles) que venia adonde él estaba, baxóse háçia los llanos al fin de la sierra, é tomó por el camino algunos pueblos que le siguiessen, é castigó otros donde no le obe-

desçian, é anduvo con alguna gente, aunque poca, haciendo daño en la tierra.

El adelantado fué en su seguimiento para le prender ó echar de toda ella con quinientos chripstianos, para paçificar lo que estoviesse de guerra é para que fuesse conosciódo é apossionado el Paulo *Ynga Inpangue**, porque la tierra toda estoviesse en perfetta posesion de paz é subjeta á Sus Magestades perpétuamente. Y de camino truxo el oro que en el Cuzco tenia de Sus Magestades el thesorero Alonso Riquelme, para que assi aquello como lo que se oviesse en la fundiçion que esperaba hazer, se llevasse con toda brevedad á España.

En la relaçion que destas cosas el adelantado hizo al Emperador, nuestro señor, se duele porque no se hallaba con posibilidad de servir á la Çessárea Magestad con alguna cantidad de oro, á causa de los gastos que hizo en la jornada de Chile, y en los que despues se le ofresçieron, é que estaba empeñado, sin le aver quedado un peso de oro. Y dice más: que estando á punto para effettuar lo ques dicho, fueron á él los liçenciados Espinosa é de la Gama y el fattor Guillen Suarez é Diego de Fuenmayor, hermano del presidente desta cibdad é puerto de Sancto Domingo, por parte del gobernador don Francisco Piçarro, para tractar con él algunas cosas tocantes al gobernador, su compañero, é deliberaçion de Hernando Piçarro, é partiçion de los límites; é porque las cosas de Hernando Piçarro tienen muchas vias ó cargos, é los principales echaba el adelantado al gobernador, por querer pagar á su hermano lo que le debia con la sangre é hacienda del caçique é indios naturales é no de su hacienda, como por el mal proçedimiento que en la guerra tuvo, donde le mataron trescientos españoles, y en el despacho é

aviamiento dellos, en gastar como gastó muy grand suma de pessos de oro de la hacienda real, por su voluntad é opinion sola, por escuresçer é olvidar al compañero, pudiendo enviar á llamarle en un navio, con publicar que era muerto Almagro, convocando muchas gentes de extrañas gobernaciones porque Almagro no ganasse la gloria de la recuperacion de la tierra, ni goçasse de lo que Su Magestad le hizo merçed por sus serviçios, peligrós, gastos é trabaxos, é que avia seydo la mayor parte en la conquista é poblaçion della, como el dicho gobernador lo confessaba, y era á todos notorio; é que hasta estonçes el gobernador don Francisco Piçarro avia goçado de descanso, honra é provecho, y el dicho adelantado llevado la carga (é aun pudiera decir aver perdido el un ojo é ciertos dedos). É decia más: que como la cobdiçia y envidia se arraiga en los de su edad, tiene tanta fuerza que oprime é ciega los sentidos, como avia fecho al dicho gobernador. El qual, antes que supiesse la prision de Alonso de Alvarado, estaba tan furioso é soberbio, que publicaba que avia de hazer volver á Chile al adelantado al mejor librar; y escribió una carta de fieros al dicho capitan Alonso de Alvarado é á Hernando Piçarro, su hermano, en que manifestaba su dañada intencion. Y quando se vido poco menos poderoso, le envió al adelantado los sussodichos medianeros para el efetto ques dicho: é cómo el adelantado lo desvió por satisfacer á lo que debia al serviçio de Sus Magestades, é porque paresçiesse el auctor de las culpas, luego quel gobernador Piçarro lo supo, hizo algunas informaciones con algunos de los amotinadores, é que se le avian huydo, de los que prendió el adelantado con el capitan Alonso de Alvarado, como le paresció; é con aquellas des-

* Aquí dice Oviedo: *Inga Yanpangui*.

pachó todos los navios que en el puerto estaban, que avia detenido mucho tiempo, á efetto que si el adelantado viniessen en disimular los delictos de Hernando Piçarro, é dexasse de dar dueño á las culpas, se conformaria con él para que ambos escribiesen una mesma cosa. Y assi se le pidió al adelantado por parte del gobernador Piçarro: y como en lo que tocaba al servicio del Emperador, avia bien que mirar y desculpar de algunos yerros no bien sonantes (assi como impedir la libertad á los vassallos de Sus Magestades é tractantes, y el despacho de las cartas é provisiones de Su Magestad, tomándolas y encubriendo las que yban como las que venian de Su Alteça, é otras cosas feas, assi de las que eran en ofensa del adelantado como de particulares personas) como quien tiene mal pleyto, metiólo á barato; é publicando consciencia, rehíçose de gente como tenie los puertos, despoblado los pueblos de su gobernación, por satisfacer su voluntad sobre la prission de Hernando Piçarro, su hermano. É fué al pueblo de la Nasca, de la gobernación del adelantado, más allá de Lima ochenta leguas, destruyendo la gente que tenia la tierra é robando los caçiques é sacando el oro de sus enterramientos, donde le mataron muchos españoles (por la cobdiçia é desórden que tenian para le buscar) de los que se desmandaban de su exército: que fué causa que de nuevo se tornasse á alterar mucha parte de la tierra que venia de paz al dicho Ynga; y propuso algunas cosas que de sí mismas paresçia su indignación, assi por carta como por los dichos liçenciados, todas remitidas al albedrio del dicho Hernando Piçarro é á su voto é auctoridad; é que de otra manera no se concluyesse cosa conveniente á los limites ni conformidad. Y por otra parte se pertrechó con caute- las de personas de poca auctoridad, á cuyo sesso é paresçer se sojuzgaba; de

los quales era uno, é de los que más parte eran con él, Antonio Picado, su secretario, hombre de poca calidad é mala intención é peores obras; pues que muchos sin passion, y aun el mesmo Almagro le juzgaban al gobernador Francisco Piçarro por hombre de sana intención. La qual aprovecha poco al que no tiene libertad ni conocimiento para usar della por su buen juicio é persona, pues vemos quel que no tiene tal habilidad, é le falta ciencia y experiencia en las cosas árduas, é aun en las de poco peso, qualquier paresçer le quadra ó concluye.

Y assi dexó el gobernador en un ancon del puerto de Lima dos navios, pensando engañar al adelantado con cautelosa paz, é de romper con él, si se hallasse pujante, á fin de que si bien le saliesse el dicho rompimiento, denigrasse y escuresçiesse las obras é servicios del adelantado con informaciones, como pueden absolutamente haçer los vencedores en infamia del vencido, que no ha de ser oydo; puesto que la justicia é bondad divina siempre da lugar al tiempo para que manifieste la verdad. Pues cómo Almagro se fundaba en su limpieza é desseo, que era el servicio de Dios é de su Rey, é dessear la paz é buen tractamiento de los naturales, é deste paresçer no se podia partir su voluntad por ninguna manera: por conveçer malicias, salió de la cibdad del Cuzco á paçificar la tierra y en seguimiento del Ynga, que estaba en los llanos, é á traer el oro de Su Magestad; é de camino truxo de paz á los indios é caçiques que estaban en las comarcas, é llegó al pueblo de Chíncha, en el qual edeficó la cibdad de Almagro, por ser en la parte más conveniente é á propósito que al adelantado é oficiales de Su Magestad é á otros muchos les paresçió, treynta leguas de la cibdad de los Reyes. É antes que á aquella cibdad de Almagro llegasse, envió

mensajeros al dicho gobernador, cavalleros é personas de auctoridad é un religioso, para que tractassen sobre lo de la partición de los limites, en conformidad é compañía, porque Sus Magestades fuesen mejor servidos, é conforme á su real voluntad é con ella para que se paçificasse la tierra é se reformasse; é con esos mensajeros enviaba estos despachos é relación á Su Magestad: é la gente del gobernador, por su mandado, salieron á los mensajeros al camino, é tomáronlos é abrieron los despachos, prendieron é maltractaron á los mensajeros con feas palabras é no los dexando entrar en la cibdad, ni que hablassen á persona ni que alguno hablasse con ellos. Y para dar mal nombre al adelantado, deçian é publicaban los de la parte del gobernador que se avia alçado con la tierra, aviéndola él ganado; é assi otras vanas palabras que la gente comun suele sin informacion creer, é los prudentes no saben afirmar ni descreer: tanto quel sufrimiento del adelantado se le atribuia á poquedad é flaqueça, y él lo comportaba todo por evitar rompimiento, é que la mala dispusición de las intenciones dañadas no se extendiessen á mayores peligros.

Con efetto, por todos estos respectos lo puso é comprometió en manos de un religioso llamado fray Francisco de Bo-

badilla, provincial de la Orden de la Merced, que le fué enviado por medianero de su parte, por le concluir del todo y excusar sus calupnias; é fecho çierto auto y dada órden que se viniessen, puso el gobernador secreta excusa por donde çessaron las vistas. Y aun en ellas, segund fué despues avisado Almagro, se le tractaba la muerte por parte de Gonzalo Piçarro, hermano del gobernador, é Alonso de Alvarado, é Lorenzo de Aldana, á los quales el adelantado avia dexado presos en el Cuzco; é amotinaron mucha gente de la cibdad, en número de quarenta ó çinquenta hombres; é con grand escándalo, quebrantando la cárcel, se soltaron é prendieron al capitan Gabriel de Roxas, que allí avia quedado por teniente del adelantado, é le tomaron su hacienda é caballos é los de otros veçinos de la cibdad: é pusieron fuego á las puertas de la casa, donde moraba Francisco Peçes, alcalde ordinario, para le prender é matar, é se escapó huyendo por una ventana, con mucho riesgo de su vida é persona. É fecho esto, los delinquentes fuéronse á la cibdad de los Reyes al dicho gobernador don Francisco Piçarro, assi su hermano como los demás, con cuya llegada hiço grandes fiestas é regocijos é juegos de cañas.

CAPITULO X.

En el qual se tracta la relación é conclusion de lo quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Emperador, dándole notiçia del estado en que estaban las cosas entre él y el gobernador don Francisco Piçarro, é las causas que le movieron á soltar á Hernando Piçarro; é cómo se reçelaba del rompimiento, é suplicando á Su Magestad lo proveyesse: é diçense otras cosas en continuacion del historial processo destas materias.

Aviéndose soltado del Cuzco los capitanes ya dichos, con mucho escándalo é aumentando nuevos delictos é ydose al gobernador don Francisco Piçarro, envió el adelantado sus cartas de justicia; mas

TOMO IV.

assi como de buena voluntad fueron recibidos, con la mesma fué impedida la notificación de las requisitorias, dando auctoridad á los delinquentes, como si ovieran hecho alguna haçaña; antes pro-